



# ASEPASA

S E G U R O S

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2022/2023



## INDICE

INDICE	2
1. IDENTIDAD CORPORATIVA	3
1.1 INTRODUCCIÓN	3
1.2 LA COMPAÑÍA	3
1.2.1 MISIÓN	3
1.2.2 VISIÓN	3
1.2.3 VALORES	3
1.2.4 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:	4
1.2.5 MEJORA CONTINUA:	4
1.2.6 RECURSOS HUMANOS:	4
1.2.7 REQUISITOS APLICABLES:	4
1.3 CULTURA DE PREVENCIÓN	4
1.3.1 "RESPONSABILIDAD DE ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A EN LA PREVENCIÓN DE ACTOS ILÍCITOS"	4
1.3.2 CODIGO DE ETICA	5
1.4 ESTRUCTURA DE PROPIEDAD	6
1.4.1 COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN ACCIONARIA.	6
1.4.2 DIRECTORIO	7
1.4.3 PLANA EJECUTIVA– NOMINA GERENCIAL	7
1.4.4 ORGANIGRAMA	8
1.4.5 COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO - CONFORMACIÓN	9
1.5 COMUNICACIÓN CON LOS ACCIONISTAS	13
2. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	14
2.1 INSTALACIONES	14
2.2 GOBIERNO CORPORATIVO - SISTEMA DE GESTIÓN: ALCANCE	14
2.2.1 SISTEMA DE GESTIÓN	14
2.2.2 ALCANCE:	15
2.2.3 GESTIÓN DE RIESGOS, CONTROL INTERNO y AUDITORIA	15
2.3 GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	17
2.4 DATOS OPERATIVOS RELEVANTES:	18
2.4.1 ASPECTOS CUANTITATIVOS:	18
2.4.2 ASPECTOS CUALITATIVOS	18
3. BALANCES GENERALES	19
3.1 PARA NUESTROS ACCIONISTAS	19
3.2 RESULTADOS AL MES DE JUNIO Y ACUMULADOS DEL 2023, CIERRE DE BALANCE DEL EJERCICIO 2023, NUMERO 47.	19
3.3 DATOS ESTRATÉGICOS RELEVANTES	20
3.3.1 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA JULIO 2022 – JUNIO 2023 POR TIPO DE PRODUCTO (SECCIÓN)	20
SEGUIDAMENTE PASAMOS A DETALLAR LA CARTERA POR SECCIÓN O TIPO DE PRODUCTO:	21
3.3.2 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA JULIO 2022 – JUNIO 2023 POR CANAL DE VENTAS	22
3.3.3 CRECIMIENTO PROYECTADO EN PRIMAS DE SEGUROS EJERCICIO 2023-2024	23



## 1. IDENTIDAD CORPORATIVA

### 1.1 INTRODUCCIÓN

El Directorio de Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A; presenta en reunión de Directorio el informe anual de gobierno corporativo, correspondiente a la gestión del ejercicio 2022/2023 en la correspondiente Acta N°1.609 de fecha 20/09/2023.

El informe de gobierno corporativo correspondiente al año fiscal 2023 de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A, se destacan los avances significativos en la transparencia, la responsabilidad y la gestión efectiva. Durante este período, se han fortalecido las políticas y prácticas de gobierno corporativo para garantizar un desempeño sostenible y ético. Además de presentar una visión detallada del gobierno corporativo en ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A durante el año fiscal 2023. Se abordan los aspectos clave de la estructura de gobierno, la toma de decisiones, el cumplimiento normativo y la relación con los accionistas.

### 1.2 LA COMPAÑÍA

#### 1.2.1 MISIÓN

Brindar protección a través de seguros, comprometidos a mejorar constantemente la calidad y eficiencia en nuestros servicios, desarrollando nuestros recursos humanos y cumpliendo siempre con nuestros principios de responsabilidad social, actuación ética y crecimiento empresarial.

#### 1.2.2 VISIÓN

Ser la empresa más confiable, innovadora y de mayor calidad en sus servicios, afianzándose como una empresa líder dentro del sector de seguros.

#### 1.2.3 VALORES

Nuestros valores están en concordancia con las políticas y principios de la compañía, sentando las bases para de credibilidad y confianza tanto a Clientes, Intermediarios, Proveedores, Colaboradores, Accionistas, Entidades de Control y Partes Interesadas.





**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** empresa de capitales nacionales que opera de manera ininterrumpida desde el año 1976 ofreciendo solvencia, transparencia y confiabilidad en sus servicios, asumiendo el compromiso de:

#### **1.2.4 SATISFACCIÓN DEL CLIENTE:**

Brindar una esmerada atención al asegurado desde el primer contacto, a los fines de transmitirles tranquilidad y confiabilidad. Lograr mantener un alto grado de satisfacción, considerando cada una de sus necesidades como si fueran propias.

#### **1.2.5 MEJORA CONTINUA:**

Brindar un servicio profesional y de excelencia aplicando las mejores prácticas buscando mejorar constantemente nuestro sistema de gestión a través de la aplicación de una estructura de Gobierno Corporativo.

#### **1.2.6 RECURSOS HUMANOS:**

Poseer personal altamente capacitado y comprometido. Lograr que los mismos manifiesten su orgullo de pertenecer a la empresa y sean referentes en el mercado del seguro. Promover su desarrollo en un ambiente de trabajo en equipo, respeto y colaboración a los fines de lograr su satisfacción personal y el máximo compromiso con la calidad y la mejora continua de los procesos.

#### **1.2.7 REQUISITOS APLICABLES:**

Velar constantemente por el cumplimiento de los requisitos aplicables de las partes interesadas, en particular los establecidos por el Banco Central, Superintendencia de Seguros, Asegurados, Accionistas y la Comunidad en su conjunto, entre otros.

El Directorio de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A asume la responsabilidad y el liderazgo de la aplicación de las políticas de Gestión y Gobierno Corporativo en la compañía, comprometiéndose a suministrar los recursos disponibles para que el personal conozca, comparta y vele por su cumplimiento y con el fin de proporcionar un marco de referencia útil que permita la revisión periódica de los objetivos establecidos.

### **1.3 CULTURA DE PREVENCIÓN**

#### **1.3.1 “RESPONSABILIDAD DE ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A EN LA PREVENCIÓN DE ACTOS ILÍCITOS”**

Buscando evitar que la compañía sea utilizada como un canal para el manejo de fondos criminales, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A realiza su mayor esfuerzo para determinar la verdadera identidad de todos los clientes que requieran nuestros servicios.

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A conducirá su negocio de conformidad con las regulaciones existentes, brindando asistencia activa a las agencias gubernamentales encargadas de hacer cumplir la ley para identificar transacciones que puedan estar relacionadas con el lavado de activos.

La compañía toma precauciones y acciones concretas para detectar actos ilícitos. Los procedimientos y bloqueos de sistema nos permiten detectar actividades y transacciones que por su naturaleza se consideran sospechosas de estar relacionados con algún tipo de actividad ilícita.”<sup>1</sup>.



**1.3.2 CODIGO DE ETICA**

“Nuestro Código de Ética y Conducta establece las normas y principios que deben ser practicados por todos los Accionistas, miembros del Directorio, equipo de Alta Administración y los Empleados de Aseguradora Paraguaya SAECA. Estas pautas son la principal referencia de la conducta que cada colaborador tiene que asumir en el trato con los clientes internos, externos y terceros.

Con el objetivo de garantizar que la actividad de la aseguradora se desarrolle bajo los parámetros del Código de Ética y Conducta vigente, en términos de seguridad, transparencia, compromiso social frente a los grupos vulnerables e integridad para afrontar posibles casos de corrupción.

“Confidencialidad, Rendición de cuentas, Responsabilidad, Prevención de Lavado de Activos, Respeto, Transparencia, Igualdad, Lealtad, Independencia, Honestidad, Equidad, Cumplimiento y Observancia de la ley”.<sup>2</sup>



## 1.4 ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

### 1.4.1 COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN ACCIONARIA.

La composición accionaria al cierre del trimestre marzo a junio 2023, se compone de la siguiente manera.

- Composición Por Clase de Acciones:

Clase de Acciones	Capital integrado	Cantidad de votos	Participación Accionaria
Ordinarias Nominativas	39.499.700.000	39.496,00	77,58%
Acciones Preferidas A	5.000.000.000	-	9,83%
Acciones Preferidas B	6.400.000.000	-	12,61%
<b>Total general</b>	<b>50.899.700.000</b>	<b>39.496,00</b>	<b>100%</b>

- Participación Accionaria por Accionistas con derecho a voto:

Accionista	Clase de Acciones	Cantidad de acciones	Capital integrado	Cantidad de votos	Porcentaje de participación Accionaria
Accionista Mayoritario	Ordinarias Nominativas	33.229,550	33.229.550.000	33.229	65,28%
Accionistas Minoritarios	Ordinarias Nominativas	6.270,150	6.270.150.000	6.267	12,30%
Accionistas Minoritarios	Acciones Preferidas A	5.000,000	5.000.000.000	-	9,83%
Accionistas Minoritarios	Acciones Preferidas B	6.400,000	6.400.000.000	-	12,61%
<b>Totales</b>		<b>39.499,700</b>	<b>39.499.700.000</b>	<b>39.496</b>	<b>100%</b>

- Nómina de Accionistas con derecho a voto:

Accionista	Clase de Acciones	Cantidad de acciones	Capital integrado	Cantidad de votos	Porcentaje de participación Accionaria
Distribuidora La Policlínica S.A.	Ordinarias Nominativas	33229,550	33.229.550.000,00	33.229,00	65,28%
Pablo Martín Torcida Insrán	Ordinarias Nominativas	2.311,350	2.311.350.000	2.311	4,54%
Luis Eugenio Torcida Insrán	Ordinarias Nominativas	1.569,350	1.569.350.000	1.569	3,08%
Eduardo Torcida Conejero	Ordinarias Nominativas	715,000	715.000.000	715	1,40%
Ricardo Amarilla Callizo	Ordinarias Nominativas	556,000	556.000.000	556	1,09%
Gerardo IV Nicolás Torcida Benítez	Ordinarias Nominativas	250,000	250.000.000	250	0,49%
Gerardo III Torcida Insrán	Ordinarias Nominativas	169,350	169.350.000	169	0,33%
Luis Roque Pomata Chavez	Ordinarias Nominativas	165,050	165.050.000	165	0,32%
James Everett Stimson	Ordinarias Nominativas	163,500	163.500.000	163	0,32%
Alan Oswald Ortiz	Ordinarias Nominativas	150,000	150.000.000	150	0,29%
Marcos Ismachowicz	Ordinarias Nominativas	125,550	125.550.000	125	0,25%
Carla Levi Jiménez	Ordinarias Nominativas	65,500	65.500.000	65	0,13%
Ricardo Fustagno	Ordinarias Nominativas	6,000	6.000.000	6	0,01%
Verlin Ray	Ordinarias Nominativas	6,000	6.000.000	6	0,01%
Demetrio Rojas	Ordinarias Nominativas	6,000	6.000.000	6	0,01%
Daniel Achille Bernard Joseph Ceuppens	Ordinarias Nominativas	4,500	4.500.000	4	0,01%
Gerardo Torcida Conejero	Ordinarias Nominativas	4,000	4.000.000	4	0,01%
Manuel Martín Moreno	Ordinarias Nominativas	3,000	3.000.000	3	0,01%
<b>Totales</b>		<b>39.499,700</b>	<b>39.499.700.000</b>	<b>39.496</b>	<b>77,58%</b>





## 1.4.2 DIRECTORIO

En fecha 07 de febrero de 2023, por medio de la Asamblea Ordinaria en su acta N° 76, la Asamblea de accionistas de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A, actualiza la composición accionaria y elige nuevas autoridades.

Destacándose el respaldo económico de su accionista mayoritario, la compañía **Distribuidora La Policlínica S.A.**, perteneciente al conglomerado de empresas del **Grupo Harrison**, con ingresos anuales de U\$S 430 MM.

Para lograr sus objetivos, Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A., establece su estructura de Gobierno Corporativo, en concordancia con sus Estatutos sociales y las normativas vigentes, donde refleja una clara división de responsabilidades y autoridad.

La misma está liderada por el Directorio, quien es electo en asamblea general ordinaria de acuerdo con lo dispuesto en los estatutos Sociales, conformado por directores patrimoniales o sus representantes legales.

Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A., realizó en el ejercicio 2023, una reestructuración interna, con el fin de fortalecer las diferentes áreas, en busca de obtener un crecimiento rentable de la compañía para el logro de los resultados.

Haciendo notar la inclusión de nuevos integrantes en el Directorio de la compañía, el mismo está conformado por los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	Fabio Milcíades Rojas Cardozo
<b>Vicepresidente</b>	Richard Carson Finegan
<b>Directores Titulares</b>	César Humberto Villalba González Pablo Martín Torcida Insfrán
<b>Director Suplente</b>	Francisco Manuel Calderón Ferreira
<b>Síndico Titular</b>	Ignacio Leguizamón Ojeda
<b>Síndico Suplente</b>	Juan Carlos Mendonca Gaona

El Directorio mantiene reuniones periódicas de frecuencia mensuales, donde son presentados los resultados a mes cerrado, así como los hechos relevantes a la actividad económica y operativa de la compañía.

## 1.4.3 PLANA EJECUTIVA– NOMINA GERENCIAL

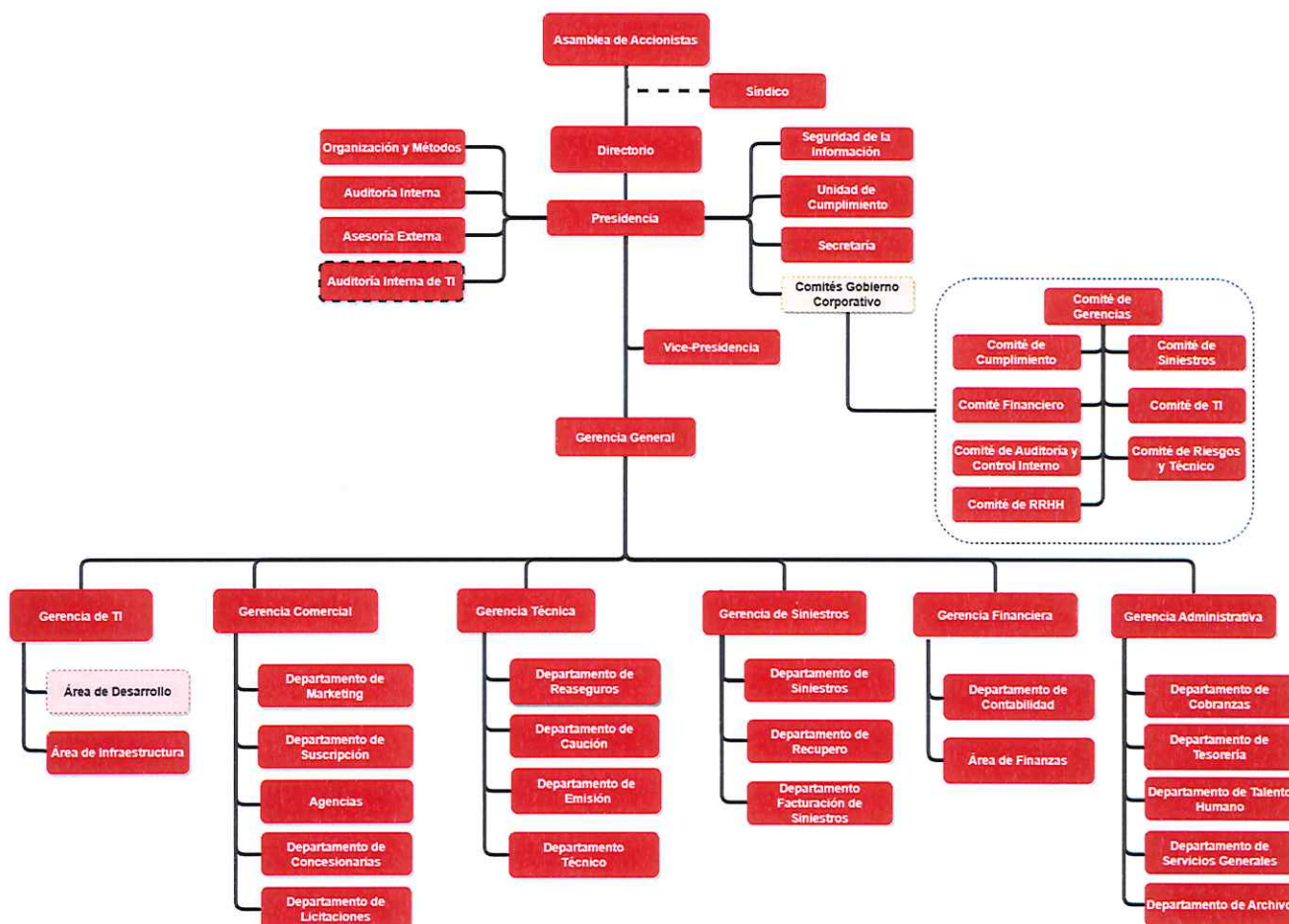
El Directorio dentro de sus atribuciones, establece su nómina Gerencial acorde a los criterios de proporcionalidad y a la comprensión del contexto interno y externo de la organización, la misma se halla compuesta por las siguientes personas:

<b>Gerente General</b>	Cesar Humberto Villalba González
<b>Gerente Administrativa</b>	Angélica Natividad Benítez Lombardo
<b>Gerente Financiera</b>	Paola Elizabeth Pedrozo
<b>Gerente Comercial</b>	Eduardo Pablo Melgarejo Amarilla
<b>Gerente Técnico</b>	Carlos Francisco Flecha Villalba
<b>Gerente de TI</b>	Sidi Sebastián Riveros Verza
<b>Gerente de Siniestros</b>	Francisco Manuel Calderón Ferreira



### 1.4.4 ORGANIGRAMA

Alineados a las directrices establecidas, entra en vigor la versión 015 del ORGANIGRAMA, el cual fue aprobado por el Directorio según Acta n°.1590 del 25 de mayo del 2023.



Producto de dicha revisión, en la mencionada Revisión se introdujeron los siguientes cambios:

- 1- **Directorio:** Incorpora a la estructura del Organigrama General los Comités de Gobierno Corporativo.
- 2- **Gerencia de Siniestros:** Se crea la Gerencia de Siniestros, en la que se consideran la gestión de siniestros desde la atención al asegurado, hasta el pago y gestión de recupero de siniestros.
- 3- **Gerencia Comercial:** Se conforma la Jefatura del Departamento Comercial y el Departamento de Licitaciones pasa a integrar la estructura de esta Gerencia.
- 4- **Gerencia Técnica:** Se mejora y fortalece la estructura de la Gerencia Técnica con la creación del Departamento Técnico de la Sección Automóviles, y también la de Riesgos Varios y Misceláneos.
- 5- **Gerencia Financiera:** En esta área se procede a la separación de la gestión financiera con la de Gestión Contable.





### 1.4.5 COMITÉS DE GOBIERNO CORPORATIVO - CONFORMACIÓN

Los candidatos a integrantes de los diferentes de Comités de Gobierno Corporativo, son propuestos por el comité de gerencias para su posterior aprobación por el Directorio. En la moción de participación y/o integración de los futuros miembros son considerados los aspectos tanto operativos en cuestiones de cadena de autorizaciones, así como los requisitos normativos vigentes.

La nómina actual de miembros del comité al momento de realización del presente informe fue evaluado y aprobado por el Directorio según Acta n° 1591 del 25 de mayo del 2023. En la mencionada Revisión se introdujeron los siguientes cambios:

Los diferentes Comités desarrollan sus actividades participando activamente en la gestión de la compañía, actuando como canales de doble vía tanto de consulta, deliberación y ejecución operativa entre el Directorio y todas las Gerencias de la organización.

Siendo el Comité de Gerencia el eje vertebral de la gestión de Gobierno Corporativo, el cual a través de sus deliberaciones y acompañamiento operativo facilita la comunicación entre todas las áreas involucradas. Hecho que se refleja en el logro de los objetivos del presente ejercicio.

#### • COMITÉ DE GERENCIAS

El Comité de Gerencia tiene la función de revisar y evaluar regularmente el progreso hacia las metas y objetivos operativos establecidos por la alta dirección.

Esto implica analizar informes de desempeño y comparar los resultados con los planes estratégicos y dar retorno al Directorio sobre las cuestiones operativas de la compañía.

Integrantes:

- Presidente - Director
- Director - Gerente General
- Gerente Comercial
- Gerente Administrativo
- Gerente De Ti
- Gerente Financiero
- Gerente Técnico
- Gerente De Siniestros
- Oficial De Cumplimiento
- Encargado De O Y M (secretario)

La Frecuencia de las reuniones es mensual, el seguimiento y evaluación de las acciones se realiza a mes cerrado, donde se presentan los informes de desempeño de las diferentes áreas.



• **COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA**

El Comité de Auditoría es un órgano independiente y objetivo dentro de la organización tiene la responsabilidad de supervisar y monitorear cuestiones relacionadas con la contabilidad, auditoría interna, informes financieros y cumplimiento normativo, presentar informes al Directorio sobre el grado de cumplimiento de las políticas y los avances del Plan de Auditoría.

Alineado a los estándares de buen gobierno corporativo, los miembros son seleccionados en base a su experiencia en finanzas, auditoría y seguros. Las reuniones se llevan a cabo regularmente, asegurando una supervisión continua y la toma de decisiones informadas para garantizar el éxito y la transparencia de la compañía.

**Integrantes:**

- Director- Presidente
- Director - Gerente General
- Director
- Auditor Interno
- Auditor Interno Ti
- Gerente Administrativo
- Encargado De O Y M (Secretario)

• **COMITÉ DE RIESGOS, COMITÉ TÉCNICO**

En el marco de adecuación de los comités existentes, el Comité Técnico pasa a ser llamado Comité de Riesgos y Técnico. Cuyas funciones abarcan desde el análisis de los diferentes aspectos de la asunción de riesgos a los que está expuesta la compañía especialmente a los relacionados a riesgos del negocio, sobre los diferentes temas cotidianos de índole técnico de las diferentes secciones o ramos de seguro en las que opera la compañía.

**Integrantes:**

- Gerente Técnico (Coordinador)**
- Presidente - Director
- Gerente General
- Gerente Comercial
- Actuario
- Gerente De Siniestros



## • COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

Comité de Cumplimiento ejerce la tarea de impulsar las acciones en materia de Prevención de LA/FT/FP. Tiene La finalidad de brindar apoyo al Oficial de Cumplimiento en la adopción y cumplimiento de políticas y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento del Sistema de Prevención de LA/FT/FP.

El Comité tiene como objetivo analizar los riesgos que presenta la naturaleza propia del sector; así como establecer, implementar y verificar el cumplimiento de las políticas internas y los procedimientos de prevención de LA/FT; y, reportar a la SEPRELAD las operaciones sospechosas de LA/FT, de acuerdo con sus políticas y procedimientos aprobados.

### Integrantes:

Dos miembros del Directorio  
Gerente General.  
Oficial de Cumplimiento (secretario).  
Gerente Comercial.  
Auditoría Interna.  
Gerente de Técnico.  
Invitados especiales.

### Funciones del Comité de Prevención de LA/FT:

- Mantener reuniones periódicas, asentando en actas las cuestiones tratadas, las resueltas y aprobadas.
- Proponer al Directorio o asimilado de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A, el dictado de resoluciones de observancia obligatoria para todas sus dependencias.
- Solicitar al Directorio o asimilado de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A, la aprobación de procedimientos internos referidos a la detección y comunicación de operaciones sospechosas.
- Solicitar la realización de auditorías respecto de la implementación de las políticas y procedimientos desarrollados por ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A en materia de prevención de LA/FT/DP.
- Aprobar la remisión de los Reportes de Operaciones Sospechosas a la SEPRELAD, siendo ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A el responsable final de los mismos.
- Implementar y verificar los procedimientos internos para que los empleadores, administradores, empleados, agentes de seguros y corredores de seguros, conozcan y cumplan la normativa de prevención de LA/FT/DP.
- Controlar y dar seguimiento al Plan Anual de trabajo del Oficial de Cumplimiento.





• **COMITÉ DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN**

El Comité de Tecnología de la Información (TI) de la compañía tiene como función principal supervisar y dirigir las estrategias relacionadas con la tecnología y la información.

Esto incluye la revisión de proyectos tecnológicos, la gestión de riesgos cibernéticos y la garantía de la alineación de la TI con los objetivos corporativos.

Los miembros del comité son seleccionados en base a su experiencia en tecnología, seguridad informática y gestión empresarial.

Las reuniones se llevan a cabo regularmente, con una frecuencia que permita una supervisión constante de los avances tecnológicos y la adaptación ágil a las necesidades cambiantes del negocio y las amenazas cibernéticas.

**Integrantes:**

- Gerente De TI (Coordinador)
- Director - Gerente General
- Encargado De Infraestructura
- Oficial De Seguridad De La Información
- Auditor Interno TI
- Encargado De Organización y Métodos

• **COMITÉ FINANCIERO**

El Comité Financiero de la compañía tiene una función esencial en el marco del buen gobierno corporativo, supervisando la gestión financiera y estratégica.

Sus responsabilidades incluyen la revisión de informes financieros, la evaluación de riesgos financieros y la orientación en decisiones de inversión.

Los miembros se seleccionan por su experiencia en finanzas, contabilidad y gestión empresarial.

Las reuniones se llevan a cabo regularmente, con una periodicidad que garantiza una supervisión constante de la salud financiera de la compañía y el respaldo a decisiones sólidas y alineadas con los objetivos corporativos.

**Integrantes:**

- Gerente Financiero (Coordinador)
- Director- Presidente
- Director - Vicepresidente
- Director - Gerente General
- Gerente Administrativo



• **COMITÉ DE SINIESTROS**

Sus funciones abarcan la revisión y evaluación de casos complejos según su impacto y relevancia, siniestros controversiales, analizando los criterios técnicos pertinentes y precautelando los intereses de la compañía.

Los miembros son seleccionados en función de su experiencia en seguros y gestión de reclamos de siniestros.

Las reuniones se llevan a cabo periódicamente, buscando garantizar una respuesta ágil y una atención oportuna a los intereses de los asegurados y la solidez financiera de la compañía.

**Integrantes:**



- Gerente De Siniestros (Coordinador)
- Director - Presidente
- Director - Gerente General
- Gerente Técnico
- Gerente Comercial

• **COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS:**

El Comité de Recursos Humanos y Retribuciones de la compañía desempeña un papel integral en el buen gobierno corporativo. Ejerce el rol de supervisar tanto la gestión del personal como las políticas de compensación.

Sus funciones incluyen la planificación de recursos humanos, desarrollo del talento y establecimiento de sistemas de retribución justos.

Los miembros son seleccionados en función de su experiencia en RRHH, finanzas y gestión de compensaciones.

Las reuniones se llevan a cabo de forma regular, asegurando una supervisión continua de las cuestiones relacionadas con el personal y las decisiones de remuneración, en línea con los estándares de buen gobierno y la estrategia empresarial.

**Integrantes:**



- Jefe de RRHH (Coordinador)
- Asistente De RRHH
- Director - Gerente General
- Gerente Administrativo
- Encargado De Organización y Métodos

**1.5 COMUNICACIÓN CON LOS ACCIONISTAS**

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A mantiene una comunicación transparente y efectiva con sus accionistas a través de informes financieros trimestrales, asambleas generales y canales digitales.



## 2. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

### 2.1 INSTALACIONES

**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** Desarrolla su actividad económica en el local social, sito en Avda. Artigas 2025 – Edificio Automotor Center – en el 1er Piso y sus diferentes agencias en el departamento central e interior del País. En instalaciones adecuadas que cumplen con las normativas vigentes, propiciando un ambiente óptimo para sus asegurados y sus colaboradores.

**AGENCIAS:** La necesidad de cercanía con nuestros asegurados y en consonancia con las estrategias corporativas de tener mayor presencia en todo el territorio nacional. Contamos con presencia en los departamentos de:

AGENCIAS					
AGENCIA	RESPONSABLES / COLABORADORES	DIRECCION	INTERNO	CELULARES	CORREO
ASUNCIÓN - CASA MATRIZ	RECEPCIÓN	Avda- Artigas 2025 Edificio Isuzu.		<u>(021) 627 2000</u> Central telefónica	<a href="mailto:asepasa@asepasa.com.py">asepasa@asepasa.com.py</a>
ASUNCIÓN SHOPPING MULTIPLAZA	LIZ AREVALOS	Avda. Eusebio Ayala Nº 4501, Torre B, Planta Baja	2000	(0971) 497 201	<a href="mailto:larevalos@asepasa.com.py">larevalos@asepasa.com.py</a>
SANTA ROSA DEL AGUARAY	LUCAS FIGUEROA	Ruta Nacional PY08 Km. 324 casi Profesor Pedro González	1700	(0973) 850 458	<a href="mailto:lfigueroa@asepasa.com.py">lfigueroa@asepasa.com.py</a>
CURUGUATY	SHIRLEY NUÑEZ	Eusebio Ayala esquina Tacuary	1800	(0971) 958 584	<a href="mailto:snunez@asepasa.com.py">snunez@asepasa.com.py</a>
CORONEL OVIEDO	JUAN ANGEL FLORES	Guairá esquina 1ro de Marzo y Tuyuti	1400	(0972) 134 012	<a href="mailto:jflores@asepasa.com.py">jflores@asepasa.com.py</a>
CAAGUAZÚ	BLANCA ESPINOLA	Avda. Gral. Bernardino Caballero entre San Lorenzo y Juan E. O'leary	1500	(0976) 308 791	<a href="mailto:bespinola@asepasa.com.py">bespinola@asepasa.com.py</a>
CIUDAD DEL ESTE	CAMILA MEDINA	Lago Shopping de Salemma, Planta Baja: Monseñor Rodríguez y Concejal Romero	1101	(0973) 850 457	<a href="mailto:cmolina@asepasa.com.py">cmolina@asepasa.com.py</a>
SANTA RITA	PAULO HARTMANN	Eusebio Ayala casi Gaspar Rodríguez de Francia	1200	(0972) 101 773	<a href="mailto:phartmann@asepasa.com.py">phartmann@asepasa.com.py</a>
ENCARNACIÓN	FERNANDA ULIAMBRE	Juan León Mallorquín entre 14 de Mayo y Cerro Corá	1300	(0976) 391 139	<a href="mailto:fuliambre@asepasa.com.py">fuliambre@asepasa.com.py</a>

### 2.2 GOBIERNO CORPORATIVO - SISTEMA DE GESTIÓN: ALCANCE

#### 2.2.1 SISTEMA DE GESTIÓN

El Directorio establece el sistema de gestión de Gobierno Corporativo, basado en la metodología del Ciclo de Deming o Ciclo PHVA, (ciclo de mejora continua) que tiene como objetivo la mejora continua de los procesos.

Para adaptarse a los cambios del mercado, aumentar la eficacia, acelerar la productividad y satisfacer las necesidades de los clientes.

Estableciendo criterios y requisitos a partir de las necesidades e intereses de las partes involucradas internas y externas, aplicando buenas prácticas de gestión basado en la transparencia y comunicación.





El ciclo PHVA permite a la organización asegurarse de que sus procesos cuenten con recursos y se gestionen adecuadamente, que las oportunidades de mejora se determinen y se actúe en consecuencia, propiciando un ambiente constructivo y adecuado para el desarrollo de los procesos.

### **2.2.2 ALCANCE:**

**Alcance del Sistema de Gestión:** Abarca desde la Suscripción y emisión de pólizas de seguros, gestión de las cobranzas, tesorería, gestión de los siniestros y los procesos de apoyo.

**Productos y servicios:** Pólizas de seguro en general: automóviles, hogar, caución, agrícolas y otros riesgos.

### **2.2.3 GESTIÓN DE RIESGOS, CONTROL INTERNO y AUDITORIA**

El abordaje de los riesgos en Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. se encuentra alineada a las normativas vigentes, mencionando que al momento de la elaboración del presente informe se encuentra proceso de adecuación a los requisitos establecidos en el marco de las "Res. 16 Acta 4 Estándares de Gobierno Corporativo" y su guía de implementación complementaria.

Los procesos de gestión de riesgos y control son una función permanente de la Plana Gerencial, por lo tanto, ésta tiene la responsabilidad de:

- Identificar y evaluar los riesgos relacionados con su área específica de operación.
- Establecer políticas, procedimientos normas y sistemas para minimizar, mitigar y/o limitar los riesgos.
- Establecer procesos prácticos de control que requieran y alienten a los jefes y empleados a realizar sus obligaciones y responsabilidades de manera que se cumplan los objetivos de control antes descritos.
- Mantener la eficacia de los procesos de control establecidos y promover la mejora continua de los mismos.

**Se mencionan las responsabilidades generales frente al sistema de gestión y control interno:**

#### **EL GERENTE GENERAL:**

- Es responsable de implementar los lineamientos aprobados por el Directorio, para el cumplimiento del sistema de control interno y el proceso de gestión de riesgos.
- Vigilar la operatividad y el cumplimiento de los mecanismos, estrategias, políticas, responsabilidades, medidas y/o protocolos establecidos dentro del sistema de control interno y de la gestión de riesgos.
- Informar al Directorio sobre la gestión efectuada sobre el ambiente de control, la gestión de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación, el monitoreo y las evaluaciones independientes.

#### **LA GERENCIA EN TODOS SUS NIVELES.**

Establecer los procedimientos y procesos tendientes a controlar las operaciones, de manera que el directorio y los accionistas tengan la certeza razonable de que se cumplen los siguientes objetivos de control:

- Los datos y la información publicada interna o externamente son exactos, confiables y oportunos.



- Todos los empleados cumplen con las políticas, normas, planes y procedimientos y con todas las leyes y reglamentaciones pertinentes.
- Los recursos de la organización están adecuadamente protegidos.
- Los recursos se obtienen de manera económica y se utilizan con criterios de rentabilidad.

## **AUDITORIA**

### **LA AUDITORÍA INTERNA.**

Actualmente disponemos de un cronograma de auditoría, donde se detallan los departamentos a ser auditados y la periodicidad del mismo. El cronograma 2022-2023 fue aprobado en fecha 30 de junio del 2023 en dónde se cumplió con la mayoría de las auditorias

Evaluar los procesos de gestión de riesgo y control en las operaciones de la organización que resulten relevantes y concluir sobre lo adecuado y eficaces de los mismos. Informa a la Gerencia General y al Directorio los resultados de las evaluaciones.

Aporta ideas, asesoramiento y recomendaciones para mejorar los procesos de control en las operaciones de la organización.

### **TODOS Y CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS.**

- Existen órganos tantos internos como externos que tienen responsabilidades específicas dentro del Sistema de Control Interno de la Compañía, donde los funcionarios deben:
- Cumplir con las políticas, principios, normas y procedimientos establecidos por la Compañía para el cumplimiento de los objetivos.
- Cumplir con la normatividad y regulaciones legales vigentes que le apliquen a la Compañía.
- Efectuar permanentemente autocontrol; evaluar y controlar su propio trabajo y en el evento en que se detecten desviaciones, informar a los niveles jerárquicos adecuados y aplicar los correctivos necesarios.
- Realizar aportes sobre los procesos operativos, para el mejoramiento continuo de sus tareas y responsabilidades.





### 2.3 GOBIERNO Y CONTROL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Dentro de la Gerencia de Tecnología de la Información, ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A en cumplimiento con las directrices de su órgano supervisor que a través de la Res. SS.SG. N° 219/18.

Implementa su Manual de Gobierno y Control de Tecnología de la Información desde el año 2019. En el correspondiente ejercicio se realizó una revisión y actualización de las Políticas y Procedimientos existentes dentro del Manual de "MGCTI" teniendo como resultado un plan de mejora continua de los procesos y objetivos de control.

A continuación, presentamos el grado de Implementación de los Planes y proyectos del 01-07-2022 al 30-06-2023 correspondiente al departamento de TI y el área de Seguridad.

Cabe resaltar que Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. ha realizado grandes avances en el Área de Tecnología y Seguridad de la Información con respecto a las inversiones realizadas desde la emisión de la Resolución SS.SG. N° 219/18, impactando directamente en la continuidad del negocio y las operaciones realizadas por la compañía, tomando en cuenta los mencionado podemos destacar lo siguiente:

OBJETIVO	DESCRIPCION	ESTADO
Data Center Secundario	Montaje y Puesta en Producción del Data Center Secundario en las instalaciones de TIGO con la finalidad de ejecución de la continuidad del negocio en caso de interrupción.	FINALIZADO
Anti-Malware	Cambio de Herramienta Anti - Malware realizado con el objetivo de mejorar la capacitación y protección de las estaciones de trabajo.	FINALIZADO
Firewall	Cambio de Firewall con el objetivo de mejorar la seguridad, rendimiento y gestión de la red con el uso de nuevas tecnologías ajustadas a la realidad actual en materia de seguridad.	FINALIZADO
Pentest	Simulaciones de ataques internos y externos a la infraestructura de la compañía.	FINALIZADO
Retest	Siguiendo con un cronograma de trabajo, se estarán realizando la mitigación de la vulnerabilidad según las recomendaciones.	EN PROCESO
Gestor de Ticket	Implementación de un sistema de Ticket para la gestión de entrega del servicio de TI, permitiendo que la atención y el soporte sean organizados, transparentes y eficientes.	FINALIZADO
Oficial de Seguridad	Contratación de un Oficial de Seguridad (externo).	FINALIZADO
Facturación Electrónica	Facilitar el proceso entre todos los involucrados.	FINALIZADO





## 2.4 DATOS OPERATIVOS RELEVANTES:

### ACCIONES DE MEJORA CONTINUA 2022-2023

#### Gerencia General:

Con un gran desafío por delante se han impulsados cambios significativos en aspectos de gobernanza y gestión. Identificando y tomando acciones en los aspectos cuantitativos y cualitativos, que implicaron la mejora gradual y progresiva de los resultados técnicos de la compañía, donde se debe mencionar que se ha logrado la mejora continua en el resultado técnico de la compañía en el último trimestre del ejercicio.

#### 2.4.1 ASPECTOS CUANTITATIVOS:

- Revisión y ajustes de tasas, en las diferentes secciones en la que opera la compañía.
- Disminución de los siniestros netos ocurridos
- Mejora progresiva de la Utilidad técnica.
- Mejor estimación de los siniestros.
- Depuración de las reservas de siniestros.
- Mejora en la velocidad de liquidación de siniestros.
- Aumento en las Primas Medias con relación al periodo anterior con menor exposición.
- La contención de los gastos técnicos y administrativos.
- Pago de siniestros importantes ocurridos.

#### 2.4.2 ASPECTOS CUALITATIVOS

- La revisión y aplicación de nuevos criterios de suscripción, (Traducida en una política de Suscripción que salvaguarda los intereses de la compañía)
- Fortalecimiento y actualización de la gestión de cobranzas.
- Notable mejoramiento en la gestión en el área de Siniestros, que podemos resumir en aplicación de criterios de aceptación y rechazo de siniestros acorde a las políticas y normativas vigentes.
- Mejora en la gestión de Recupero de siniestros: Elaboración de propuesta de mejora en la gestión para el proceso de recupero de siniestros por subrogación contra terceros.
- Se fomenta el trabajo colaborativo en todas las áreas para la determinación de un objetivo común, que es la mejora de los resultados de la compañía en el corto plazo.
- Transparencia y comunicación: Desde la dirección se ha impulsado la cultura de la comunicación y transparencia, socializando el avance de los resultados, tanto con el Directorio, como con todos los colaboradores de la compañía, mediante reuniones generales informativas.
- Aumento en la utilización de las herramientas digitales disponibles para la coordinación del trabajo colaborativo. (Teams, Correos).
- Fortalecimiento del área técnica de la compañía con la incorporación de colaboradores capacitados y con experiencia en el sector de seguros y reaseguros.



### 3. BALANCES GENERALES

#### 3.1 PARA NUESTROS ACCIONISTAS

El Proceso de cierre del balance al 30 de junio de 2023 e informes fueron presentados en tiempo y forma, iniciando el proceso con la Superintendencia de Seguros, la auditoría externa, y la calificadora, con vistas a la presentación 30 días antes de toda la documentación para poder realizar la asamblea general ordinaria Nro. xx de accionistas, fijada para el mes de octubre de 2023.

#### 3.2 RESULTADOS ACUMULADOS, CIERRE DE BALANCE DEL EJERCICIO 2023, NUMERO 47.

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO - ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.			
CUENTAS	Junio	Ratios	Var.
	2023		
Producción	94.317.856.109		99,7
<b>INGRESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>95.897.764.620</b>	<b>100,0</b>	<b>96,5</b>
Primas Directas	95.328.487.743	99,4	96,3
Primas Reaseguros Aceptados	569.276.877	0,6	144,9
<b>EGRESOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN</b>	<b>32.738.975.895</b>	<b>34,3</b>	<b>100,3</b>
Primas Reaseguros Cedidos Local	1.206.420.092	1,3	105,1
Primas Reaseguros Cedidos Exterior	31.532.555.803	33,1	100,1
<b>PRIMAS NETAS GANADAS</b>	<b>63.158.788.725</b>	<b>65,9</b>	<b>94,6</b>
<b>SINIESTROS</b>	<b>55.379.853.088</b>	<b>57,7</b>	<b>95,9</b>
Siniestros	44.218.567.812	46,4	91,7
Gastos de Liq. de Siniestros, Salvataje y Rec.	3.693.179.545	8,4	121,8
Siniestros Reaseguros Aceptados Local	15.693.447	2,8	3,2
Constitución de Prov. de Siniestros	7.452.412.284	7,8	123,5
<b>RECUPERO DE SINIESTROS</b>	<b>15.910.933.826</b>	<b>16,7</b>	<b>92,1</b>
Recupero de Siniestros Directos	1.023.503.946	2,3	57,8
Siniestros Recup. Reaseguros Cedidos Local	39.439.592	0,1	45,5
Siniestros Recup. Reaseguros Cedidos Ext.	8.242.511.352	18,6	69,7
Desaf. de Prov. Técnicas por Siniestros	6.605.478.936	14,9	183,5
<b>SINIESTROS NETOS OCURRIDOS</b>	<b>39.468.919.262</b>	<b>41,2</b>	<b>97,5</b>
<b>UTILIDAD / PÉRDIDA TÉCNICA BRUTA</b>	<b>23.689.869.463</b>	<b>24,7</b>	<b>90,1</b>
<b>OTROS INGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>10.130.414.089</b>	<b>10,6</b>	<b>87,9</b>
Reintegro de Gastos de Producción	5.071.106.640	5,3	101,5
Otros Ingresos por Reaseguros Cedidos Ext.	3.581.499.349	11,4	115,0
Desafectación de Previsiones	1.477.808.100	1,6	43,3
<b>OTROS EGRESOS TÉCNICOS</b>	<b>42.300.580.076</b>	<b>44,1</b>	<b>105,2</b>
Gastos de Producción	16.662.416.964	17,5	101,4
Gastos de Cesión de Reaseguros	2.389.508.200	2,5	123,3
Gastos de Explotación	19.633.767.807	20,6	105,7
Constitución de Previsiones	3.614.887.105	3,8	111,0
<b>UTILIDAD / PÉRDIDA TÉCNICA NETA</b>	<b>-8.480.296.524</b>	<b>-8,9</b>	<b>351,8</b>
INGRESOS DE INVERSIÓN	11.351.452.180	11,9	155,9
GASTOS DE INVERSIÓN	8.070.666.655	8,5	157,1
<b>UTILIDAD O PERD NETA S/ INVERSIONES</b>	<b>3.280.785.525</b>	<b>3,4</b>	<b>153,2</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (NETOS)</b>	<b>416.676.669</b>	<b>0,4</b>	<b>20,5</b>
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-4.782.834.330</b>	<b>-5,0</b>	<b>-271,7</b>
Impuesto a la Renta	0		0,0
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>-4.782.834.330</b>	<b>-5,0</b>	<b>-285,7</b>



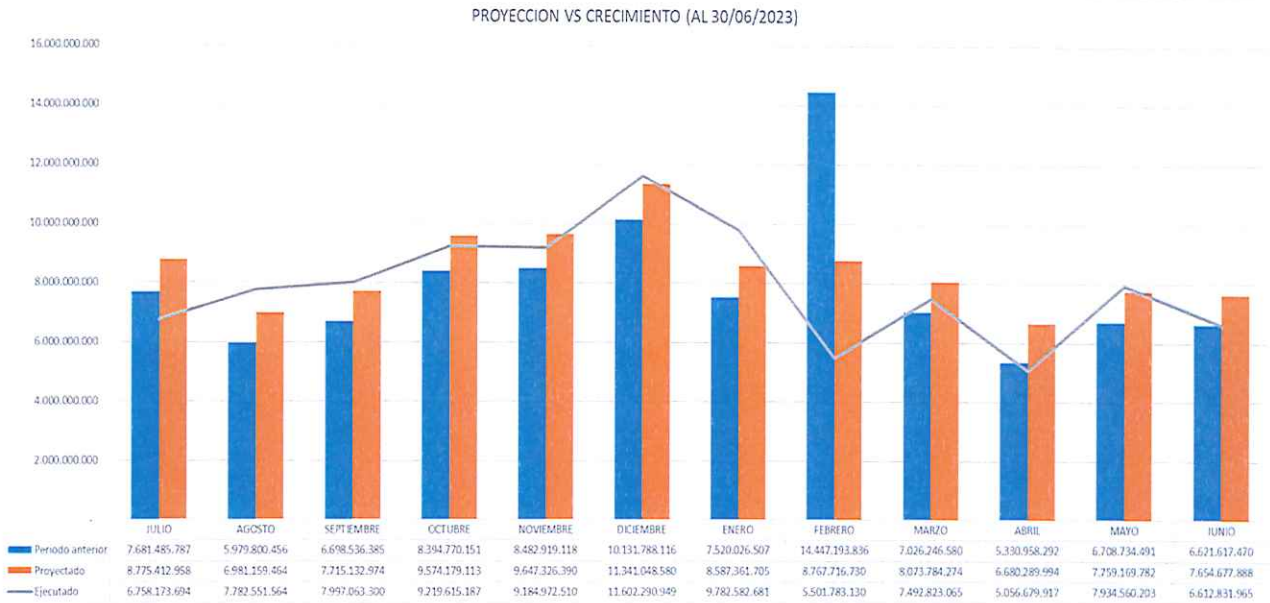


### 3.3 DATOS ESTRATÉGICOS RELEVANTES

Plan Estratégico 2022-2023 y comparativo, de la compañía. Presupuestos y proyecciones para el ejercicio 2022-2023.

El Directorio, impulsa las siguientes acciones a ser abordadas en el siguiente ejercicio. Siendo prioridad en la hoja de ruta para de los temas a abordar a través de sus diferentes comités de Gobierno Corporativo. El mejoramiento de los indicadores de gestión de Rentabilidad, Eficiencia de Gestión, Siniestralidad

Cuyo seguimiento y evaluación de las acciones se realiza a mes cerrado en el comité de Gerencias donde se presentan los informes de desempeño de las diferentes áreas.



En el presente ejercicio se mantuvo el nivel de producción en el comparativo con el ejercicio anterior, resaltando de manera positiva la gestión de depuración, o no renovaciones de contratos deficitarios para la compañía.

#### 3.3.1 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA JULIO 2022 – JUNIO 2023 POR TIPO DE PRODUCTO (SECCIÓN)

Aseguradora Paraguaya ha realizado en este periodo fenecido sustanciales cambios o ajustes en cuanto a las políticas de suscripción, mejoras en coberturas y precios relativamente ajustados basados en información técnica, y especialmente en la Sección Automóviles.

Estos cambios tuvieron impacto en cuanto a las renovaciones de seguros, considerando que las variaciones de renovación, hablando siempre de la sección automóviles, varió entre un 10% y 20% más con relación al ejercicio anterior.





## SEGUIDAMENTE PASAMOS A DETALLAR LA CARTERA POR SECCIÓN O TIPO DE PRODUCTO:

Sección	Producción 2021-2022	Producción 2022-2023	Crecimiento/Decrecimiento %	Distribución %
Accidentes Personales	1.478.881.301	1.025.428.421	-30.66	1.08
Aeronavegación	543.696.734	324.074.993	-40.39	0.341
Automóviles	46.790.587.387	50.410.296.770	7.74	53.11
Caución	8.399.713.895	10.293.423.742	22.55	10.84
Cristales	116.769.526	56.949.253	-51.23	0.06
Incendio	5.005.669.194	4.823.607.580	-3.64	5.08
Resp. Civil	3.759.357.411	8.832.208.540	134.94	9.30
Riesgos Técnicos	2.317.864.258	3.306.089.153	42.64	3.48
Riesgos Varios	22.454.067.402	8.748.951.598	-61.04	9.22
Robo	1.045.652.298	1.092.885.470	4.52	1.15
Transporte	2.327.728.915	4.876.826.664	109.51	5.14
Vida	784.088.868	1.135.185.981	44.78	1.20
<b>TOTALES</b>	<b>95.024.077.189</b>	<b>94.925.928.165</b>		<b>100</b>

Como se puede apreciar nuestro mayor crecimiento se dio en las Secciones de Responsabilidad Civil, Transporte en mayor medida y en un rango menor pero muy importante en Riesgos Técnicos y Seguros de Vida.

Sin embargo, el 53,11% de la cartera está concentrada en la sección Automóviles, siendo la media del mercado Asegurador en el país del 41.97%.

El crecimiento superlativo en Responsabilidad Civil es consecuencia de grandes obras de infraestructura que atraviesa el Paraguay, cuyas licitaciones participan importante Bróker o Corredores de Seguros muy bien reconocidos y que van acompañados de suscripción de diferentes riesgos como ser primeramente las Cauciones (Mantenimiento de Oferta, Cumplimiento de Contrato, Garantía de Anticipos), los seguros de Accidentes Personales que son obligatorios como también la garantía de Responsabilidad Civil transferidas por las empresas en casos de Siniestros debido a las envergaduras de las construcciones y estructuras que se pueden notar actualmente.

Otros riesgos como por ejemplo Cristales han tenido una gran disminución como también la cobertura para Aviones, esto más debido a restricciones de cobertura de los mismos Reaseguradores en cuanto a la antigüedad de dichos bienes.



### 3.3.2 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA JULIO 2022 – JUNIO 2023 POR CANAL DE VENTAS

Actualmente ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A cuenta con una fuerza de Ventas externas de aproximadamente 66 intermediarios, de los cuales 14 de ellos son Bróker o Corredoras de Seguros y 52 Agentes de Seguros. También podemos indicar que, del total de Agentes, 12 de ellos pertenecen a Agencias del Interior, repartidos en las Ciudades más importantes del Paraguay como Encarnación, Ciudad del Este, Caaguazú, Coronel Oviedo, Curuguaty entre otros.

**La distribución de primas en el periodo mencionado es la siguiente:**

Canal	Producción 2021-2022	Producción 2022-2023	Crecimiento/ Decrecimiento %	Distribución %
<b>Agentes</b>	52.331.181.260	53.030.417.750	1.336	55.87
<b>Brokers o Corredoras de Seguros</b>	27.104.238.888	34.170.500.840	26.071	36

Se puede observar que toda la producción de ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A esta puesta en un 91% con los colaboradores externos, cuyas gestiones se realizan en todo el País.

Se puede apreciar que cuanto a la producción de Agentes el mismo sufrió un pequeño incremento del 1.3% en relación con la producción del ejercicio anterior y en cambio en lo referente a Bróker o Corredoras de Seguros el incremento fue notablemente superior alcanzando un 26% con relación al mismo periodo.

Este comportamiento puede ser debido a que las acciones de los Bróker esta más enfocado a Productos como Todo Riesgo Contratista que implican la sumatoria de otros productos adheridos que son Cauciones y Accidentes Personales y además que las primas también son muy altas en comparación a que la cartera de los Agentes esta más enfocado a riesgos individuales como ser Automóviles o Póliza Hogar.



Nuestra proyección para el periodo 2023-2024 es enfocarnos en un crecimiento moderado hacia las Agencias del Interior, es decir potenciar nuestras Agencias sumando o ampliando nuestros canales de ventas con Agentes propios de cada zona del país.

### 3.3.3 CRECIMIENTO PROYECTADO EN PRIMAS DE SEGUROS EJERCICIO 2023-2024

SECCION		TOTAL 22_23	PROY. 23-24	Porcentaje
VIDA	100	1.135.185.981	1.226.000.859	8,00%
INCENDIO	200	4.823.607.580	5.209.496.186	8,00%
TRANSPORTES	300	4.876.826.664	5.266.972.797	8,00%
AP	400	1.025.428.421	1.107.462.695	8,00%
AUTOMOVILES	500	50.410.296.770	54.443.120.512	8,00%
ROBO	700	1.092.885.470	1.180.316.308	8,00%
CRISTALES	800	55.949.253	60.425.193	8,00%
RIESGOS VARIOS	1000	8.748.951.598	9.448.867.726	8,00%
RC	1100	8.832.208.540	9.538.785.223	8,00%
AERONAVEGACION	1300	324.074.993	350.000.992	8,00%
RIESGOS TECNICOS	1400	3.306.089.153	3.570.576.285	8,00%
CAUCION	1500	10.293.423.742	11.116.897.641	8,00%
<b>TOTALES</b>		<b>94.924.928.165</b>	<b>102.518.922.418</b>	<b>102.500.000.000</b>

  
**Fabio M. Rojas Cardozo**  
 Presidente  
**ASEPASA**  
 EMISORA DE CAPITAL ABIERTO